

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## INE

### ELECCIONES: ¿CRISIS O ALTA COMPETENCIA?/ CIRO MURAYAMA

En Coahuila, dos candidatos se dicen ganadores de la gubernatura mientras que los datos iniciales que generó la autoridad electoral no permitieron saber a quién favorece la votación: el conteo rápido estimó para los dos punteros intervalos que se “cruzan” —en ese caso cualquiera puede ganar— y la duda no la despejó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). En el Estado de México, también los dos más votados se dicen ganadores, y aunque la estimación del conteo rápido presentó porcentajes de votación que no se “tocan” y perfilan una tendencia a favor de la coalición liderada por el PRI, hecho que fue confirmado por el PREP que reunió 97.67% de las actas de casilla, el partido Morena no ha reconocido el resultado y pide el recuento de la votación. Con menos visibilidad pública, pero con indudable importancia local, se dieron elecciones muy cerradas en diversos municipios de Veracruz y Nayarit. Esta incertidumbre, ¿es el síntoma de una crisis? Me parece que el diagnóstico corresponde, más bien, a elecciones altamente competidas, de final de fotografía, obviamente con alta electricidad política en el ambiente, que exigen que los procedimientos para transparentar y dar certeza al resultado final de cada elección se apliquen con todo rigor y precisión. La buena noticia es que esas herramientas existen y son las que se están aplicando en este momento. ([EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 17, CIRO MURAYAMA](#))

## ELECCIONES 2017

### INE SOLICITA ABRIR PAQUETES

En medio de la inconformidad del PAN en Coahuila y de Morena en el Estado de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) respaldó el desempeño de las autoridades locales y pidió abrir los paquetes electorales y recomtar los votos que sean necesarios para generar transparencia y certeza en los resultados. A través de un comunicado, los consejeros del INE llamaron a los actores políticos a participar en el desarrollo de los cómputos que iniciaron ayer, con apego a los derechos que la ley les concede, pero en espera de los resultados finales. En entrevista, el consejero electoral Ciro Murayama informó que el martes pasado los 11 integrantes del Consejo General del INE pidieron a los consejeros del OPLE coahuilense abrir el mayor número de paquetes electorales. Por su parte, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales informó que brinda apoyo jurídico a los consejos distritales del Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, ante posibles irregularidades en la elección del domingo pasado en estas entidades. ([REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ Y STAFF](#))

### PESE A GANAR TRES ELECCIONES, EL PAN QUEDA TERCERO EN VOTOS

Aunque el PAN da por hecho que ganó tres de las cuatro elecciones celebradas el domingo pasado, si se suman los votos que obtuvo queda en tercer lugar, abajo de PRI y Morena. De acuerdo con los Programas de Resultados Electorales Preliminares del Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, el blanquiazul lleva en su favor dos millones 207 mil 430 sufragios, incluidos los que logró en alianza con el PRD y otros partidos, mientras el PRI alcanza dos millones 994 mil 328 y Morena dos millones 505 mil 97 votos. Integrantes del PAN calificaron ese hecho de preocupante, si bien los resultados que se han difundido le permiten ganar más municipios. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, GEORGINA SALDIERNA](#))

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## OCHOA REZA PIDE AL PAN ACEPTAR DERROTA EN COAHUILA

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, acusó al PAN de inventar un fraude electoral en Coahuila y querer ganar la elección con mentiras. En rueda de prensa, junto al candidato Miguel Riquelme, el líder tricolor llamó al blanquiazul a la civilidad y a respetar la victoria que, reiteró, tiene su partido. El tricolor criticó que la oposición cuestione a la autoridad electoral solamente en la elección de gobernador y no con las municipales, por lo que los llamó malos perdedores. Ochoa Reza aseguró que el recuento de los votos, que arrancó oficialmente ayer, ratificará el triunfo del PRI en la entidad y negó de forma tajante que haya una negociación política sobre los resultados en el país. Agregó que, frente a la postura del PAN, su estrategia será ahora la defensa del voto ciudadano. ([REFORMA, NACIONAL, P. 4, ADRIANA DÁVILA](#))

## A REVISIÓN, 17% DE LOS PAQUETES DEL ESTADO DE MÉXICO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) abrirá tres mil 189 paquetes electorales a fin de realizar un conteo voto por voto, lo que representa 17% de las 18 mil 605 casillas instaladas el pasado domingo en la elección de gobernador; no obstante, calcula que la cifra puede elevarse a tres mil 400. En el último reporte de ayer, el organismo electoral local dio a conocer que los consejos distritales tienen un avance en los trabajos de 76%, es decir, 14 mil 155 casillas. Por su parte, el consejero presidente del IEEM, Pedro Zamudio, dijo que no hay un fraude en el algoritmo del conteo de votos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sino un error de apreciación sobre los cuestionamientos en redes sociales por el supuesto aumento de 200 mil votos en favor de Alfredo del Mazo en la elección y que acusan de fraude electoral. Explicó que en el PREP no se sumaron los votos de los partidos de coalición, lo que sí se hizo en las actas y por eso existe la diferencia. Al respecto, Morena recuperó votos durante el recuento realizado en las Juntas Distritales Locales del valle de México; en algunas casillas sumó hasta 100 sufragios, aunque en otras apenas logró un voto más. ([MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, PEDRO DOMÍNGUEZ Y CLAUDIA HIDALGO; EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, REBECA JIMÉNEZ Y JUAN MANUEL BARRERA](#))

## FESTEJAN DEL MAZO Y ÁVILA EN LOS PINOS

Horas después de que el conteo rápido lo posicionó como ganador de la elección del Estado de México, Alfredo del Mazo llegó a Los Pinos para celebrar con su primo, el presidente Enrique Peña Nieto. Lo hizo acompañado del gobernador mexiquense Eruviel Ávila. Para ese momento, en la residencia oficial ya estaban al menos 10 secretarios de Estado, entre ellos los de Hacienda, Marina, Salud, Trabajo, Turismo, Medio Ambiente y Gobernación. En uno de los salones se instalaron pantallas para que los asistentes observaran el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la entidad mexiquense. En tanto, un día después de que Morena anunciara que no reconocería los resultados del PREP, Ávila pidió ser respetuoso a lo que determine el árbitro electoral. “Estaré muy pendiente, muy expectante con respecto al cómputo distrital y respetaré lo que el órgano autónomo electoral defina”. ([REFORMA, NACIONAL, P. 3 Y 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y REDACCIÓN](#))

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## CONTEO EN NAYARIT MARCA TENDENCIA IRREVERSIBLE EN FAVOR DE ECHEVARRÍA

En el cómputo de votos de la elección de Nayarit la tendencia es irreversible en favor de Antonio Echevarría García, candidato a gobernador por la alianza Juntos por Ti, formada por PAN-PRD-PT-PRS. Aunque no todos empezaron a las ocho horas en punto, los consejos municipales electorales iniciaron el conteo de votos de las cuatro elecciones que se efectuaron en la entidad el domingo pasado, para diputados, regidores, alcaldes y gobernador. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, MYRIAM NAVARRO](#))

## VERACRUZ TENSA CONTEO DE VOTOS

Enfrentamientos, quema de paquetes electorales y portazos en los consejos municipales tensaron el conteo final de actas de la elección de 212 alcaldías de Veracruz. Luego de que los consejos municipales iniciaron los cómputos finales y la revisión de inconsistencias presentadas por los partidos políticos, el Organismo Público Local Electoral reportó hechos de violencia en siete municipios. Informó que en Zaragoza, Sotepan, Perote, Uxpanapa, Ixhuatlancillo, Jilotepec y Tlapacoyan grupos de inconformes realizaron protestas afuera de los consejos entre conatos de bronca e insultos a los consejeros por supuestamente manipular las boletas y favorecer a los candidatos de la alianza PAN-PRD. ([REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, BENITO JIMÉNEZ](#))

## GOBERNARÉ YO, NO MI PADRE: YUNES MÁRQUEZ

Con poco más de cien mil sufragios a su favor, la votación más alta recibida en las elecciones del pasado domingo, el candidato ganador de la alcaldía de Veracruz, Fernando Yunes Márquez, rechazó que su padre, el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, vaya a ser quien gobierne el municipio. Con voz seria, el senador con licencia afirmó: “Gobernará Fernando Yunes Márquez”. Por su parte, el virtual alcalde de Xalapa, capital de Veracruz, Hipólito Rodríguez Herrero, de Morena, aseguró que “ni confrontación ni sumisión con el gobernador de la entidad”. ([EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, ÉDGAR ÁVILA](#))

## SALA SUPERIOR

### TEPJF CONFIRMA SENTENCIA DEL TEEM SOBRE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DURANTE PERIODO DE INTERCAMPAÑAS EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México, en la cual el órgano local determinó que no existían elementos suficientes para acreditar que diversos programas sociales fueron utilizados para coaccionar el voto en la elección de gobernador del Estado de México. El 12 de abril Morena presentó una queja contra el Partido Revolucionario Institucional, su candidato a gobernador en el Estado de México y diversos funcionarios públicos, por un supuesto uso indebido de recursos públicos, a través de la entrega de programas sociales. ([NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 3, MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, CLAUDIA HERRERA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ABIGAIL CRUZ; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 41, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO EL DIARIO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; RECORD, LA CONTRA, P. 46, REDACCIÓN; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; MILENIO.COM, NOTIMEX; JORNADA.UNAM.MX, CLAUDIA HERRERA; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX](#))

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

## **TEPJF CONFIRMA SANCIÓN A MOVIMIENTO CIUDADANO POR INDEBIDO MANEJO, GUARDIA Y CUSTODIA DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante la cual impuso una sanción a Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, consistente en la reducción del 10% de su financiamiento anual, por la falta de resguardo eficaz de los datos contenidos en el padrón electoral y la lista nominal, así como las multas a los ciudadanos Adán Pérez Utrera y Ricardo Mejía Berdeja. Al resolver los recursos SUP-RAP-98/2017 y acumulados, las magistradas y magistrados de la Sala Superior desestimaron los argumentos consistentes en que la multa había sido excesiva y que no había tomado en consideración la capacidad económica de Movimiento Ciudadano. En ese sentido, la Sala Superior señaló que la capacidad económica de los infractores se basa en sus ingresos, y no en sus adeudos. ([NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN](http://NOTIMEX.GOB.MX); [EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7](http://EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7), [CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 3](http://CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 3), [MAYOLO LÓPEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8](http://MAYOLO LÓPEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8), [AURORA ZEPEDA; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4](http://AURORA ZEPEDA; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4), [STAFF; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, ESTEBAN ARCE, GRUPO IMAGEN](http://STAFF; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, ESTEBAN ARCE, GRUPO IMAGEN))

## **TEPJF DECLARA QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INE NO HA SIDO OMISA EN LA TRAMITACIÓN DE QUEJA PRESENTADA POR LA INICIATIVA “AHORA”**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) no ha tenido una actuación omisa en la tramitación de la queja de Alfredo Figueroa Fernández, Emilio Álvarez Icaza y otros ciudadanos integrantes de la iniciativa “Ahora”, en contra de diversos servidores públicos y del entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, por el presunto desvío de recursos públicos. Al resolver el recurso SUP-RAP-155/2017, la Sala Superior recalcó que el Reglamento de Fiscalización establece que la Unidad de Fiscalización del INE cuenta hasta con 30 días, en aquellos casos en los que sea necesario reunir elementos para decidir si admite o no una queja en materia de fiscalización. En ese sentido, la Sala señaló que el INE ha realizado requerimientos a 17 instancias públicas —incluidas la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación— a fin de contar con los elementos necesarios para pronunciarse sobre la admisión de la queja. ([NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN](http://NOTIMEX.GOB.MX); [ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN](http://ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN))

## **SENTENCIA DEL TEPJF ES CONTRARIA A LOS DERECHOS QUE DEBE TUTELAR: “AHORA”**

Luego del fallo de la Sala Superior, la iniciativa “Ahora” afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se negó a dar una respuesta y a exigir a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) que actúe conforme a derecho, ya que a su consideración, “emitieron una sentencia que es contraria al principio de no discriminación reconocido en nuestra Constitución”. En un comunicado, “Ahora” afirmó que se encuentran en un estado de indefensión porque “no atiende nuestra petición principal que fue ser notificados sobre la admisión o no de la queja y, en su caso, sobre las razones expuestas por la Unidad Técnica de Fiscalización para dilatar la admisión. La sentencia del Tribunal permite que la actuación omisa de la Unidad de Fiscalización afecte de forma irreparable nuestros derechos y se quede sin consecuencia jurídica”. En otro punto, con respecto a la apreciación de que no existe un obstáculo para que se conozca el estado procedimental de la queja, ya que como denunciantes pueden consultar directamente el expediente, la iniciativa

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

considera que “esta aseveración es discriminatoria porque desconoce las diversas condiciones que enfrentamos las mexicanas y mexicanos para el acceso efectivo a nuestros derechos. Es insostenible exigir que cualquier persona para ejercer sus derechos debe trasladarse desde cualquier punto del país para acudir a las oficinas de la Unidad Técnica de Fiscalización. La justicia no es sólo para quien puede acudir a la Ciudad de México”. En el pronunciamiento, “Ahora” subraya que la actuación de las autoridades electorales viola sus derechos y pugna porque las magistradas y magistrados del TEPJF “estén a la altura del ejercicio de la función de Estado que les ha sido conferida”. ([AHORA, COMUNICADO DE PRENSA](#))

## **TEPJF CONFIRMA MULTA A PASTOR MEDRANO POR USO INDEBIDO DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa impuesta al ex candidato independiente al gobierno del Estado de México, Isidro Pastor Medrano, por el uso indebido de símbolos religiosos para obtener apoyo ciudadano para su registro a dicho cargo de elección popular. Al resolver el juicio SUP-JDC-307-2017, la Sala Superior consideró que el Tribunal Electoral del Estado de México realizó una adecuada valoración de las pruebas, toda vez que se acreditó que la reunión en la que Pastor Medrano dirigió un mensaje público, se realizó en un sitio en el que ostensiblemente exhibían símbolos religiosos, con lo cual se actualizó la violación al principio de laicidad. ([NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN](#); [EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, NOTIMEX](#); [INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA](#); [RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX](#); [TERRA.COM, NOTIMEX](#); [20 MINUTOS.COM, NOTIMEX](#); [AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX](#); [DEMOCRACIA EN MÉXICO YA.COM, NOTIMEX](#); [DIARIO DE COLIMA.COM, EL UNIVERSAL](#); [EL DICTAMEN.COM, AGENCIAS](#))

## **TEPJF CONFIRMA INEXISTENCIA DE VIOLACIÓN A LAS NORMAS ELECTORALES POR DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE LOGROS EN REDES SOCIALES**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México, mediante la cual declaró inexistente la violación atribuida a la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, por la presunta difusión de logros del gobierno de dicha entidad a través de redes sociales. Al resolver el juicio SUP-JRC-185/2017, la Sala Superior consideró que los hechos denunciados no violaron la normativa local ni los principios de imparcialidad y equidad, pues la ley no prohíbe que los partidos políticos difundan los logros de gobierno durante la etapa de campaña electoral. ([NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN](#); [MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, CAROLINA RIVERA Y JORGE ALMAZÁN](#))

## **TEPJF SIN FACULTAD PARA REVISAR EL ACTUAR DE MAGISTRADOS DEL TEV**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró improcedente la petición de la Sala Regional Xalapa de revisar el actuar del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV). Al resolver por unanimidad el asunto SUP-AG-53-2017, los magistrados declararon improcedente que dicha instancia judicial esté en facultad de determinar lo que en derecho resulte, respecto del actuar o responsabilidad del TEV, argumentando que “los tribunales electorales locales no están subordinados a alguna autoridad y demás poderes del Estado y, por tanto, las cuestiones de responsabilidades administrativas de sus integrantes no forman parte de las atribuciones de la Sala Superior”. ([QUADRATÍN.COM, SARAHÍ MORENO](#))



JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## ORDENAN INSTALACIÓN DE TRIBUNAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio marcha atrás a la declaratoria de incompetencia hecha por el Poder Judicial de Aguascalientes, a través de la Sala Administrativa y Electoral, ordenándole que asuma la responsabilidad de conocer y resolver los recursos que en materia electoral están en trámite, así como de los que se generen en tanto se instala el Tribunal Electoral local. Vinculó además a los poderes Ejecutivo y Legislativo locales para que, de manera prioritaria, realicen las actuaciones necesarias a efectos de que se instale y entre en funciones el Tribunal Electoral, cuyos magistrados fueron nombrados y rindieron protesta ante el Senado de la República hace más de un mes. Los magistrados de la Sala Superior, que preside Janine Otálora Malassis, consideraron en el análisis y resolución del AG-52/2017 que la ausencia de elementos mínimos que permitan la instalación material y debido funcionamiento del Tribunal en Aguascalientes conduce a que debe ser la Sala Administrativa y Electoral la instancia que continúe con la sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral. Las autoridades vinculadas al cumplimiento de la resolución deberán rendir el informe a la Sala Superior del TEPJF dentro de las 24 horas siguientes a que se dé cumplimiento a lo ordenado. ([EJE CENTRAL, PRIMERA, P. 6-7, REDACCIÓN](#))

## PAN SOLICITARÁ AL TEPJF ANULAR LA ELECCIÓN EN COAHUILA

El Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya Llamas, anunciaron que pedirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad de la elección del domingo, pues consideran que hubo irregularidades graves en al menos 20% de las tres mil 628 casillas que se instalaron el día de la elección. Además, ordenaron a sus representantes retirarse del cómputo que inició en los comités distritales y municipales para saber con detalle el resultado de los comicios y dar a conocer a los ganadores de la contienda a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales. El anuncio lo hizo el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés. Los otros excandidatos a la gubernatura, Armando Guadiana Tijerina, de Morena; José Ángel Pérez Hernández, del PT, y los independientes Luis Horacio Salinas Aguilera y Javier Guerrero García, se sumaron a la decisión del PAN. ([JORNADA.UNAM.MX, LEOPOLDO RAMOS; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, LEOPOLDO RAMOS; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ E HILDA FERNÁNDEZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, ROLANDO CHACÓN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6-7, ALMA GUDIÑO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, REDACCIÓN; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ALEJANDRO SUÁREZ; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 5, ALEJANDRO MONTENEGRO; LA PRENSA, GENERAL, P. 9, NOTIMEX; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, REDACCIÓN; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, LUIS ALBERTO ALONSO; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 40-41, MAGALI JUÁREZ; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, NOTIMEX; DIARIO, IMPACTO, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ E HILDA FERNÁNDEZ; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; VANGUARDIA.COM, ÉDGAR GONZÁLEZ; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; DIARIO CAMBIO.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.MX, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; XEU.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; GACETA MEXICANA.COM, LA JORNADA; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: EN PUNTO, DENISE MAERKER, TELEVISIÓN; HORA 21, JULIO PATÁN, TELEVISIÓN\)](#)

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## EDIL DE PARRAL PIDE A CÁMARA BAJA SUPLIR A TARÍN GARCÍA

El presidente municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Alfredo Lozoya Santillán, acudió a la Cámara de Diputados para solicitar a la Mesa Directiva que declare vacante la curul del Distrito electoral 09 de la entidad, a fin de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueda convocar a una elección extraordinaria, para sustituir al diputado suplente Enrique Tarín García. Esto, luego de que el diputado Carlos Hermosillo Arteaga, que encabezaba la fórmula, falleció en un accidente automovilístico; su suplente, Tarín García, se encuentra en la cárcel por el presunto delito de peculado, ambos del Partido Revolucionario Institucional. “Vengo como presidente municipal a exhortar a la Cámara de Diputados para que declare vacante la curul del Distrito 09, para que puedan llamar a elecciones extraordinarias y tengamos un representante, sobre todo, para la discusión del Presupuesto de Egresos de 2018”, indicó el edil. Dijo que acudió a la Cámara baja para que solicite al Tribunal Electoral emprender una elección extraordinaria, “por eso me permito presentar un juicio para la protección de los derechos de los ciudadanos”. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, SUZZETE ALCÁNTARA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, YVONNE REYES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS](#))

## CONGRESO, VÁLVULA DE ESCAPE ANTE TENSION ELECTORAL

Entre acusaciones de robo de votos y falta de transparencia de los recursos, diputados y senadores llevaron al Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sus inconformidades por los resultados de las elecciones en el Estado de México, Veracruz, Coahuila y Nayarit, celebradas el pasado 4 de junio. Mientras el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Fernando Herrera, declaró que las elecciones en Coahuila y en el Estado de México “fueron un auténtico cochinerito y hay que limpiarlo”; el líder del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara alta, Emilio Gamboa, advirtió que “ésta es la democracia, se gana y se pierde por un voto, no es la democracia que quieren los opositores, donde ellos ganan hay democracia, cuando ellos pierden, ahí hubo fraude”. El senador adherido al grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Miguel Barbosa Huerta, afirmó que en la contienda fueron cooptados los órganos electorales y sometidos al poder, además de autoridades incapaces de hacer valer la ley. Asimismo, respaldó la actuación de la candidata de Morena en el Estado de México, Delfina Gómez, quien, en su opinión, enfrentó “al poder público federal y estatal y también soportó la guerra sucia más intensa de la historia electoral mexicana”. Al respecto, la diputada del Partido Verde Ecologista de México, Lía Limón García, defendió al abanderado del tricolor, Alfredo del Mazo, quien, aseguró, entró a la elección con cero sanciones, mientras que su opositora Delfina Gómez se hizo acreedora de tres fallos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por actos anticipados de campaña y una multa de más de 100 millones de pesos. ([EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, ANA LANGNER](#))

## CAUSALES PARA ABRIR EL TOTAL DE PAQUETES

La legislación electoral federal, derivada de la reforma política de 2014, prevé causales específicas para el conteo voto por voto en comicios locales y, como última instancia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el encargado de resolver dicha controversia. En el caso de la elección de gobernador del Estado de México, si alguno de los partidos decide impugnar y solicitar al TEPJF el recuento de todas las casillas, la fuerza política deberá comprobar las irregularidades consideradas en la legislación. Pedro Zamudio, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México, explicó la ruta crítica del periodo postelectoral, en la que se contempla el 16 de agosto como fecha máxima para la entrega de constancia de mayoría al gobernador electo. Luego del inicio de los cómputos distritales, dijo que si “el viernes termina el cómputo y nadie impugna, sumamos la semana que

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

entra y tenemos resultados”. Para que el TEPJF decrete la apertura de la totalidad de paquetes electorales y el recuento voto por voto en una elección de gobernador, el quejoso debe demostrar alteraciones en las actas que pongan en duda el resultado de las casillas. La totalidad de la impugnación debe resolverse antes del 15 de septiembre, fecha prevista para la toma de protesta del próximo gobernador. ([24 HORAS, NACIÓN, P. 3, ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR](#))

## **NO DESCARTA LÍDER PANISTA PRESENTAR IMPUGNACIÓN**

El presidente del Partido Acción Nacional en el Estado de México, Víctor Hugo Sondón, no descartó la posibilidad de que su partido impugne el proceso electoral del pasado domingo, ya que hay demasiadas incidencias. Tampoco negó la posibilidad de un bloque opositor en la entidad, tal como sucede en Coahuila. “No se descarta nada, siempre hemos caminado con la cultura de la denuncia, hemos pedido a la gente que no permita la impunidad, nosotros no podemos hacer lo contrario, independientemente del lugar que obtuvimos en la elección, nosotros nos sumaremos a la denuncia con mucha responsabilidad”, afirmó en entrevista. Por separado, el excandidato del Partido de la Revolución Democrática, Juan Zepeda, afirmó que impugnarán y solicitarán la nulidad de la elección “por las distintas irregularidades que fuimos documentando durante el proceso electoral, por la intervención de los gobiernos federal, estatal, municipales, e irregularidades durante la jornada electoral que se estuvieron detectando”. ([EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, SUZZTETE ALCÁNTARA Y EMILIO FERNÁNDEZ](#))

## **LÓPEZ OBRADOR DENUNCIA ACARREO DE VOTOS EN CINCO MUNICIPIOS**

El dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, difundió un nuevo video en el que relata cómo en cinco municipios del Estado de México se concentró el supuesto fraude electoral que derivó en un resultado que por ahora favorece al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo del Mazo. Explicó que el promedio de participación evidencia el “fraude electoral”; según cifras oficiales hubo una participación de 52% en el estado, mientras que en tan sólo cinco municipios en los que se declaró ganador el PRI, la cifra se elevó a 66 por ciento. López Obrador cuestionó las excesivas cifras y las atribuyó a la compra de votos, relleno de urnas y falsificación de las boletas electorales. Además, reprochó que en el recuento de los sufragios que se iniciaron ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se negara a corroborar la elección de los mexiquenses voto por voto, por lo que “vamos a seguir exigiendo que se abran todas las casillas”. ([EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, REDACCIÓN](#))

## **NO SE NEGOCIARÁ ELECCIÓN DE COAHUILA: LEGISLADORES**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) desmintió que exista un proceso de negociación para entregar al Partido Acción Nacional la gubernatura de Coahuila e incluso aclaró que no será con marchas como la oposición le quitará el triunfo panista que obtuvo en las urnas. En conferencia de prensa, los legisladores federales del PRI, encabezados por sus coordinadores en el Senado, Emilio Gamboa, y en la Cámara de Diputados, César Camacho, insistieron en que el triunfo en el Estado de México es contundente, y a la pregunta sobre qué opinan de la acusación de Andrés Manuel López Obrador de que hubo fraude, Camacho respondió que “el ladrón sueña que le roban”. El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró improcedentes las falsas denuncias de Morena de intromisión del gobierno federal en el proceso electoral mexiquense. ([EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ](#))



JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## ENTIDADES FEDERATIVAS

### CIUDAD DE MÉXICO

#### CIUDAD DE MÉXICO PUBLICA LA NUEVA LEY ELECTORAL

El gobierno de la Ciudad de México publicó la Ley Electoral, con lo cual se oficializaron las nuevas normas bajo las cuales se regirán las próximas elecciones. Las nuevas disposiciones entran en vigor este jueves, mientras que el proceso electoral 2017-2018 —en el que habrá de elegirse al nuevo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a los integrantes del primer Congreso local, así como la conformación de las alcaldías— iniciará el próximo mes de octubre y la votación habrá de realizarse el primer domingo de julio. El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, rechazó que la Ley Electoral viole la Carta Magna, toda vez que se cumplieron los preceptos aprobados por la Asamblea Constituyente. En entrevista, recordó que el proceso de creación de la Constitución de la Ciudad de México es sui generis, puesto que no se compara con la de ningún municipio de la República porque no contiene las figuras de alcalde y concejal. ([EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHÉNÉLOPE ALDAZ Y SANDRA HERNÁNDEZ](#))

#### URGEN A AJUSTAR SISTEMA PENAL

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Álvaro Augusto Pérez Juárez, y el comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, se pronunciaron, por separado, a favor de modificar el nuevo Sistema de Justicia Penal que hoy permite la liberación de los presuntos delincuentes con mayor facilidad, postura que se suma a la planteada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. El magistrado Pérez Juárez reconoció que se debe hacer “ajustes de manera urgente”, pero también que las diversas partes involucradas en un proceso asuman su responsabilidad y continúen con la preparación y capacitación de sus elementos, un mensaje claro a la procuraduría capitalina. ([EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES Y DENNIS A. GARCÍA](#))

### TAMAULIPAS

#### SUMAN SIETE MUERTOS EN PENAL DE CIUDAD VICTORIA

El saldo de las balaceras en el penal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, subió a siete personas muertas luego de nuevos enfrentamientos ocurridos este miércoles en la mañana. Las balaceras también dejaron 13 heridos: seis efectivos de la Policía Estatal Acreditada y siete internos, cuya identidad no fue revelada. ([REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF](#))

## INFORMACIÓN RELEVANTE

#### VAMOS POR EL ESFUERZO FINAL DEL SEXENIO: PEÑA NIETO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, aseguró que va por el esfuerzo final de su sexenio. Al encabezar la 27 entrega del Premio Nacional de Calidad, expuso que hace una semana inició el último cuarto de su administración que concluirá el 1 de diciembre de 2018. “Y al igual que sucede en los últimos minutos de una contienda deportiva, todos los atletas hacen un esfuerzo final. Vamos a trabajar arduamente durante los próximos 18 meses”.

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, Peña Nieto resaltó que es el momento ideal para consolidar el trabajo que los mexicanos han realizado en los últimos cuatro años. “Confío en que habrá un cierre muy positivo para afianzar lo realizado hasta el día de hoy”, indicó. En presencia de los secretarios de Educación Pública, Aurelio Nuño, y de Turismo, Enrique de la Madrid, el jefe del Ejecutivo federal llamó a consolidar el proceso de transformación hacia un México ganador y de altura. Por otra parte, el gobierno de México y las fundaciones Leonardo DiCaprio y Carlos Slim firmaron un Memorandum de Entendimiento, en el cual se deja el compromiso de todas las partes para proteger los ecosistemas marinos en el Golfo de California. El actor estadounidense y ambientalista estuvo en Los Pinos, en una reunión con el presidente Peña Nieto, funcionarios federales, Carlos Slim Helú y representantes de organizaciones no gubernamentales. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA](#))

## **PGR SOLICITA A GUATEMALA EXTRADICIÓN DE JAVIER DUARTE**

El gobierno de México presentó a Guatemala su petición formal de extradición contra el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, para juzgarlo por delincuencia organizada y lavado de más de 439 millones de pesos. A través de la embajada de México en ese país, la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República hizo llegar su pedido, previo a que se cumplieran el plazo de 60 días establecido en la legislación. "A las 15:45 horas recibimos solicitud formal de extradición del exgobernador de Veracruz #Javier Duarte, la cual trasladamos al MP a las 16:00 horas", confirmó el Ministerio de Relaciones de Guatemala, en Twitter. La legislación e instancias de la justicia guatemalteca son muy similares a las mexicanas, es decir, en este caso el juicio puede ser litigado con el recurso de amparo y llegar hasta la Corte Suprema de Justicia. Es decir, Duarte podría tardar hasta un año en ser entregado a México si decide litigar hasta la última instancia y pierde su juicio. ([REFORMA, NACIONAL, P. 9, ABEL BARAJAS](#))

## **AVANZA TRÁMITE DE REPATRIACIÓN DE BORGE; PRI PREPARA EXPULSIÓN**

Tras el arresto el domingo anterior del político mexicano Roberto Borge en Panamá y su primera comparecencia el martes ante la justicia local, el Tribunal Superior de Apelaciones del Primer Circuito Judicial comunicó a la cancillería panameña que deberá informar al gobierno de México que dispone de 60 días naturales o hábiles para presentar la solicitud formal de extradición del exgobernador de Quintana Roo. En la continuidad de un procedimiento burocrático establecido por el Tratado de Extradición que rige desde diciembre de 2007 entre México y Panamá, el Tribunal dio el siguiente paso para continuar con el mecanismo diplomático y judicial. De acuerdo con un informe de la Corte Suprema, el Tribunal entregó directamente a la cancillería panameña la resolución que dictó el martes, luego de una audiencia en la que Borge compareció ante esa instancia en una sala capitalina de tribunales. El veredicto debe ser procesado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y remitido a la embajada de México en esta ciudad, para que sea trasladado a conocimiento del gobierno mexicano. En tanto, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI sesionará este jueves para aprobar la expulsión de sus filas de Borge. Los integrantes de dicho organismo están citados a las 18:00 horas, en la sede nacional del partido, para discutir y votar el proyecto para retirar sus derechos. ([EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, JOSÉ MELÉNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, ENRIQUE MUÑOZ](#))

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## CON MORENA O PAN FRENAREMOS AL PRI: BARRALES

Luego de que el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, afirmó que el PRI está listo para construir el proyecto que mantenga al priismo en el gobierno federal, la lideresa nacional del PRD, Alejandra Barrales, respondió que eso está por verse porque el sol azteca no irá sólo en las presidenciales y buscará todos los medios para cerrarle la puerta al PRI en 2018. La estrategia del perredismo será buscar primero la unidad de la izquierda con Morena; sin embargo, de no llegar a un acuerdo, recurrirán a un frente amplio ciudadano con el PAN. En conferencia de prensa donde dio un balance de las elecciones del pasado 4 de junio, la presidenta del PRD lanzó un llamado a Morena y los demás partidos de izquierda a crear un frente amplio ciudadano para que el PRI no repita en el gobierno en el próximo año. “Ese tema está por verse, en el PRD vamos a trabajar con todos los medios a nuestro alcance para tratar que este mensaje fuerte de la ciudadanía sea escuchado, sobre todo después de la elección, sobre todo en el Estado de México, en donde la oposición fragmentada facilita en gran medida se dé una elección de Estado. Le hacemos ese llamado a Morena para que revisemos los resultados que tuvimos en el Estado de México y que esa sea la lección que tomemos todos, que tomemos ambos, que privilegiemos el interés de nuestro país, que dejemos de lado protagonismos, que dejemos de lado desencuentros que pudieran haber existido y abramos la posibilidad de ese encuentro”, expresó. ([EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA](#))

## ME INTERESA PARTICIPAR EN 2018, PERO NO ESTOY AFERRADO: MACERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, puntualizó que no está aferrado en ser él el candidato a la Presidencia de la República en 2018, sino en construir un proyecto diferente, donde lo más importante sea el futuro de México, del cual estaría excluido el PRI. Pese a que la reunión en el Woodrow Wilson Center tenía como propósito hablar sobre el proceso que se siguió para aprobar la Constitución de la Ciudad de México, uno de los asistentes le preguntó sobre sus aspiraciones políticas para el próximo año. “Sí, me interesa participar, pero no estoy aferrado”, espetó, y aclaró que si en el trayecto “aparece de repente alguien a quien todo mundo sigue, porque es una luz, vamos a impulsarlo”. Expuso que el resultado de las elecciones del pasado domingo en el Estado de México puso en evidencia que mientras se sigan planteando las mismas opciones no habrá un cambio. ([LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, GABRIELA ROMERO](#))

## ANAYA Y ZAVALA TIENEN DIFERENCIA EN MITIN

El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y Margarita Zavala, aspirante presidencial, tuvieron una diferencia durante el mitin del martes con el que finalizó la marcha del frente Por la Dignidad de Coahuila en Saltillo, Coahuila. En un video difundido por Imagen Televisión, Ricardo Anaya platica con el aspirante a la presidencia Rafael Moreno Valle en el templete cuando empiezan las presentaciones de las guras nacionales. Al nombrar a Anaya Cortés, él se acerca al público y lo saluda, mientras, Zavala está a sus espaldas. Instantes después el queretano voltea con la ex primera dama, la toma de los antebrazos y, al parecer, hay un intercambio de palabras, pero la escena la corta Anaya Cortés y le pide que se acomoden para la foto. En la siguiente escena, Ricardo Anaya le alza el brazo derecho a Guillermo Anaya y Zavala se recorre a la derecha del candidato. Mientras, el exgobernador de Baja California y presidente de la organización Yo con México, José Guadalupe Osuna Millán, dijo que la exprimera dama, Margarita Zavala, emplazó al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, para que, a más tardar el lunes, defina si va a ser o no aspirante a candidato presidencial de Acción Nacional. En entrevista, el exmandatario negó que ello se trate de pugnas intestinas. Consideró que este es un asunto de interés público, y por ello se está discutiendo públicamente. ([EL UNIVERSAL, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, P. 9, REDACCIÓN](#))

JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017

## GAMBOA PATRÓN INSISTE EN PERIODO EXTRAORDINARIO

El líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, llamó al panista Fernando Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a que no contamine el trabajo legislativo con las elecciones y los senadores ya puedan trabajar en la construcción del periodo extraordinario de sesiones. “No me amedrenta que digan ellos que no están en condiciones de trabajar. Sí me preocupa porque ellos están aquí para hacer el trabajo legislativo, no para venir a defender las elecciones en cuatro estados de la República, para eso hay instancias y hay representantes”, expresó Gamboa Patrón. La víspera, Herrera dijo que no puede hablarse de un extraordinario. “No hay acuerdo ni dictámenes, por lo que no están dadas las condiciones para hacer la convocatoria correspondiente”, aseguró, y adelantó que la Junta se reunirá la próxima semana, pero no tratará ese tema. ([EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA](#))

## LEGISLADORES HACEN NEGOCIOS POR MIL MILLONES DE PESOS

La administración del presidente Enrique Peña Nieto ha transferido más de mil millones de pesos a 23 empresas propiedad de congresistas federales de la actual Legislatura, o en las que ellos o sus familiares tienen participación accionaria y sillones en los consejos de administración respectivos. Entre los legisladores ligados a las empresas beneficiadas por partidas federales, están: Carlos Lomelí Bolaños, de Morena, 505 millones de pesos; Alejandro González Murillo, de Encuentro Social, 294 millones de pesos; Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza, del PAN, 93 millones de pesos; María Guadalupe Alcántara Rojas, del PRI, 90 millones de pesos; y Alfredo Anaya Orozco, del PRI, 67 millones de pesos. ([EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ](#))

## IFT DESCARTA DEVOLVER DINERO A TECNORADIO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) descartó regresar los 25.3 millones de pesos de las garantías de seriedad de 30 frecuencias en las que Tecnoradio participó y no ganó. Alejandro Navarrete, titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT, aclaró que en aquellas frecuencias donde participó la empresa que preside Alí Bañuelos y que quedó en segundo lugar o posteriores, también se les cobrará la garantía de seriedad. ([REFORMA, NEGOCIOS, P. 2, ALEJANDRO GONZÁLEZ](#))

## MERKEL BUSCA ACERCAMIENTO

Tras haber marcado distancia de Estados Unidos, la canciller federal de Alemania, Angela Merkel, realiza una visita oficial al país. Aunque atiende a una invitación del presidente Enrique Peña Nieto extendida en abril de 2016, cuando el mandatario visitó Berlín, Alemania, la coyuntura internacional aumenta las expectativas del encuentro bilateral. ([REFORMA, NACIONAL, P. 8, SILVIA GARDUÑO](#))

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

La ley Coahuilense de Murphy dice que si algo puede salir mal, los Moreira se encargarán de reventarlo. Lo que era un proceso electoral reñido ya se convirtió en el mayor conflicto electoral del sexenio. El panista Guillermo Anaya —junto con el resto de los candidatos de oposición que ahora lo apoyan— decidió retirarse del conteo distrital de

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

los votos. La maniobra resulta contraproducente para quienes alegan fraude electoral, pero, según se dice en el PAN, el verdadero problema es que no cuentan con todas las actas. Al parecer unos mil representantes de casilla... ¡no llegaron! Ante la imposibilidad de defender el supuesto triunfo del panista, todo indica que el ahora objetivo de la coalición opositora es apostarle a que en tribunales se declare la anulación del proceso y se convoque a nuevas elecciones. A menos, claro, que alguien esté pensando en revivirlas concertaciones. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

## **JAQUE MATE/ SIN DEMÓCRATAS/ SERGIO SARMIENTO**

Mal que bien, cuestionados o no, tres de los cuatro estados que tuvieron elecciones el pasado 4 de junio ofrecieron resultados oportunos. En el Estado de México, tanto el conteo rápido como el PREP dieron el triunfo a Alfredo del Mazo del PRI, mientras que en Veracruz y Nayarit ganó la alianza PAN-PRD. Coahuila es la excepción. No es que no se hayan anunciado resultados, sino que éstos fueron tardíos, incompletos y contradictorios. El conteo rápido de la madrugada del 5 de junio colocaba adelante a Guillermo Anaya del PAN con una ventaja de dos puntos porcentuales. Había un traslape, sin embargo, entre sus rangos de votos posibles. Anaya registraba un límite inferior de 36.64 y un máximo de 39.08 por ciento. El priista Miguel Riquelme tenía un límite inferior de 34.74 y uno superior de 37.34. Las autoridades electorales de Coahuila afirmaron que el conteo tenía una confiabilidad de 95%, pero el ejercicio sólo incluyó el 54% de las casillas consideradas en la muestra. [...] Al viejo estilo mexicano, los grupos que se disputan el triunfo han tomado las calles para presionar a la autoridad electoral. El martes 6 de junio se registraron manifestaciones en Coahuila tanto de panistas como de priistas. A esto le llaman los políticos “defender el resultado de la elección”. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, SERGIO SARMIENTO)

## **TODOS PERDIMOS EL DOMINGO/ JORGE SUÁREZ-VÉLEZ**

El PRI cree que ganó, pero México seguro perdió. Estas elecciones marcan un triste retroceso y sientan precedentes peligrosos. A juzgar por los abusos y excesos cometidos, queda claro que los linajes priistas en el Estado de México y Coahuila no iban a arriesgarse a lidiar con incómodos gobiernos de oposición. La victoria del PRI pudiera resultar pírrica si aprenden las lecciones equivocadas. Habrá que ver qué hace la oposición. Sería vergonzoso que tantas irregularidades no hubieran quedado estrictamente documentadas. La diferencia de casi tres puntos porcentuales en la elección mexiquense complicará impugnar el resultado y AMLO tendrá que resistir su instinto de repetir errores. Sorprende que no haya aparecido el domingo junto a su candidata. En Coahuila la ventaja es mucho menor. La diferencia entre conteo rápido y PREP genera sospecha y haber detenido el conteo refleja, entre muchas otras barbaridades, que las boletas eran indecifrables tanto para votar como para contar. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, JORGE SUÁREZ-VÉLEZ)

## **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ NUNCA VISTO/ CATÓN**

Impresionante, impactante y —no vacilo en decirlo— emocionante fue la manifestación que en defensa del voto y contra el fraude electoral encabezó en Saltillo el panista Guillermo Anaya la tarde del pasado martes. Los cálculos más conservadores estiman en 20 mil los asistentes a ese acto de elevado contenido cívico, pero muy probablemente fueron más. Ningún acarreado hubo entre ellos; todos fueron por propia voluntad. Largo era el recorrido desde el glorioso Ateneo Fuente hasta la emblemática Plaza de Armas, y sin embargo cuando las primeras filas del contingente habían llegado ya al sitio de la concentración las últimas todavía no salían del punto de partida. En los años que llevo de existencia no había visto nunca en mi ciudad una marcha así de concurrida. El



**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

gran número de participantes, el entusiasmo que mostraron y su indignación ante los que consideran manejos fraudulentos para inclinar la votación a favor del candidato priista harán seguramente que la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y la dirigencia nacional del PRI vuelvan la mirada hacia Coahuila como foco de grave conflicto electoral. Eso después de que tanto localmente como en las altas esferas de la Ciudad de México se celebró con júbilo la aparente victoria priista. La verdad es que no está dicha aún la última palabra. Si el conteo final favorece —como es de esperarse— al candidato tricolor vendrá un cúmulo de impugnaciones, y la oposición interpondrá recursos de todo orden. De seguro el caso Coahuila llegará hasta el máximo tribunal. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, CATÓN)

## **SERPIENTES Y ESCALERAS/ LAS ALIANZAS Y LA SOBERANÍA EN EL EDOMEX/ SALVADOR GARCÍA SOTO**

Los hubieras no existen ni en política ni en la vida; pero analizar qué habría sucedido con decisiones distintas ayuda a entender las causas de lo ocurrido. Y en los recientes comicios del Estado de México, entre el ruido de una elección viciada desde las campañas y las impugnaciones de efecto aún incierto, hay cosas que empiezan a quedar claras: los partidos que hicieron alianzas y compitieron en coalición con otras fuerzas políticas se fortalecieron y obtuvieron de sus aliados, por pequeños que éstos fueran, una votación que hizo la diferencia; en contraste, los partidos que por soberbia, exceso de confianza o compromisos inconfesables decidieron no hacer alianzas y compitieron solos no tuvieron ese extra de votación que les hizo falta. Si el PRI pudo sacarle 3 puntos de ventaja a Morena —a reserva del recuento y los tribunales— no fue por el carisma o el fingido puño de su candidato Alfredo del Mazo; fueron sus aliados, Nueva Alianza, PVEM y PES los que aportaron al priista una cantidad de votos (al menos 7 puntos) sin los cuales habría sido superado y perdido, con todo y su maquinaria y el millonario gasto en recursos públicos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, SALVADOR GARCÍA SOTO)

## **ESTADO DE MÉXICO, RETROCESO DEMOCRÁTICO/ ALFONSO ZÁRATE**

La posibilidad de manejar un presupuesto superior a 260 mil millones de pesos anuales; de encabezar la pesada estructura burocrática con todo lo que implica: ubicar a los cercanos en cargos de importancia político-estratégica y asignar puestos aparentemente “menores” que generan jugosas ganancias; de ejercer el poder con relativa discrecionalidad y usar todas esas municiones para apuntalar al “partido” en el proceso de sucesión presidencial... Todo eso quedó —salvo que se diera una sorprendente reversión en el Tribunal Electoral—, en manos del PRI. Siendo los resultados electorales el producto de una compleja articulación de factores, son dos los ingredientes mayores que lo explican: primero, el candidato, su carisma y conexión con el electorado; segundo, la maquinaria político-electoral. En el Estado de México, un candidato desangelado, Alfredo del Mazo, fue compensado con la fuerza del aparato. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 17, ALFONSO ZÁRATE)

## **ELECCIONES HUACHICOLERAS/ LUIS FELIPE BRAVO MENA**

Un amargo sabor dejan las elecciones del pasado domingo por su baja calidad cívico-democrática. Son muchas las evidencias sobre la creciente degradación de la competencia política en nuestro país: sin ideas, saturada de ataques y difamaciones. Sin alma ciudadana los resultados se definen por “las maquinarias” que arrastran rebaños votantes, clientes comprados o amenazados. Quienes luchamos para que en México hubiera elecciones libres y democráticas, sustentadas en el voto libre y secreto, estamos desolados ante la desvergonzada prostitución de la lucha electoral. [...] Estas elecciones no acreditan los estándares internacionales para considerarlas libres y democráticas sustentadas en el voto libre y secreto. Habrá que andar de nuevo el camino y esta vez evitar el error

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

que hizo fracasar la transición: intentar crear un régimen democrático sin formar ciudadanos demócratas. Para comenzar, propongo que el PAN no avale la farsa electoral mexiquense y exija su anulación. Y si el PRI insiste en robarse la elección de Coahuila, pasar a la resistencia civil. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 16-17, LUIS FELIPE BRAVO MENA)

## **ASTILLERO/ COAHUILA: ANULAR ELECCIÓN/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

La presión calderonista buscaba vencer la resistencia de Rubén Moreira a reconocer el triunfo del panista Guillermo Anaya (en un video que ha sido difundido en Internet, se ve a Margarita Zavala eludir la pretensión del dirigente nacional del que aún es su partido, Ricardo Anaya, de enlazar sus manos en alto en un acto en Saltillo), pero ahora se orienta (al considerar que hubo irregularidades en 20% de las mesas receptoras de votos) a lograr la anulación de los comicios, el nombramiento de un gobernador interino y la convocatoria a nuevas elecciones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

## **ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS**

Ese conflicto se extendió a la tribuna de la Comisión Permanente, donde panistas y morenos se enfrentaron verbalmente con los priistas, por lo que llaman “fraude electoral” en Coahuila y en el Estado de México. Fue un debate similar a los que se escuchaban a finales de los ochenta, principios de los noventa, y hasta en el 2006, sobre las trampas en las elecciones. Parecía que el tiempo se había congelado en el salón de sesiones, a pesar de las sucesivas reformas electorales, sólo que con nuevos actores en la trinchera. Los morenos de López Obrador dejaron ya muy claro que no van a reconocer el triunfo del priista Alfredo del Mazo en el Estado de México. Para ellos, la gobernadora legítima es Delfina Gómez. Quieren el “voto por voto”, “casilla por casilla”. Pero el órgano estatal local dejó claro que no se pueden abrir más de tres mil casillas. Algo peor. A las 13:00 horas de ayer y sin siquiera discutirlo, el TEPJF resolvió que no existió, en la última de las quejas, ningún uso de recursos públicos, que no existió manejo de programas sociales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

## **YA LLEGÓ EL 2018/ MARÍA MARVÁN LABORDE**

En términos electorales, el domingo, alrededor de las 22:00 horas, cuando supimos el resultado del conteo rápido del Estado de México, inició la carrera por la sucesión presidencial. Quienes vimos el programa del domingo de López Dóriga, en el que invitó a debatir a los presidentes del PRI, del PAN y de Morena y a la presidenta del PRD, pudimos apreciar algunos de los dilemas más importantes para la próxima elección. Huelga decir que López Obrador no aceptó, a pesar de ello le dedicaron buena parte del programa. [...] Seguramente, después del domingo se avivará la discusión y la urgencia de aprobar la segunda vuelta para la elección presidencial. Ya entraremos a esa controversia en su momento. No desconozco ni minimizo la crispación del ambiente postelectoral en este momento, pero creo que debemos empezar a poner el acusado “cochinerero” en su justa dimensión y entender la estridencia como parte de las lamentables estrategias electorales. Hoy día, las elecciones ya no acaban el día de la elección, terminan en tribunales. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 12, MARÍA MARVÁN LABORDE)

## **¿ENSAYO GENERAL DE 2018?/ HUMBERTO MUSACCHIO**

Desde 1977, reformas van y reformas vienen sin que el sistema electoral haya ganado credibilidad. Contribuyen a la desconfianza los partidos y candidatos que suelen declararse ganadores sin tener ni exhibir las pruebas de su

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

dicho, pero un aporte mayor al descrédito se debe a los propios órganos electorales, integrados en su mayoría por personas afines al PRI. Sin minimizar la responsabilidad que cabe a cada actor de nuestros procesos comiciales, hay que insistir en que la mayor fuente de esa arraigada desconfianza es el propio Ejecutivo federal y los gobiernos estatales. Los programas sociales, las obras públicas y otros rubros no alcanzan a disfrazar el destino de carretadas de dinero que corren al servicio del PRI y sus candidatos. [...] Si de veras importara dar resultados verosímiles no habría lugar para la cerrazón y se contarían los votos cuantas veces fuera necesario. Lamentablemente no es así. Si se puede, lo impedirán los INEs, IEEMs, los TEPJF y otros engendritos de la misma ralea, pues lo que importa no es la seguridad ciudadana en los resultados, sino el triunfo del cochupo, la transa, el gasto monumental o cualquier otro recurso favorable al priismo. Por lo menos eso piensa una gran proporción de la ciudadanía, es lo que aparece ante los ojos de la sociedad y, en política —no se olvide—, las percepciones generalizadas suelen convertirse en certezas. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 12-13, HUMBERTO MUSACCHIO)

## **DUDA RAZONABLE/ MOREIRA Y EL PRI MANDAN A COAHUILA A 1988... EN 2017/ CARLOS PUIG**

Decía Ignacio Marván en estos días de debates y discusiones (<https://goo.gl/MsZKE0>) que, sin minimizar el cochinerito de la elección en el Estado de México, en términos de financiamientos ilícitos, utilización de programas sociales y los últimos días con episodios de violencia que incluyeron, por ejemplo, cabezas de cerdo en las calles, eso parecía parte de nuestras anomalías recientes en muchas elecciones, pero que lo de Coahuila sí era un retroceso que le hacía recordar 1988. Y recordaba cómo, después de aquella elección, Manuel Clouthier, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, adversarios feroces en campaña, salieron a protestar juntos contra aquella elección, la de la caída del sistema. Ahora, después de la elección del domingo, los candidatos del PAN, de Morena y los independientes han protestado juntos por lo que consideran un enorme fraude electoral para favorecer a la coalición que encabeza el priista Miguel Riquelme. La noche del domingo y la madrugada de lunes ya había iniciado la confusión. El PREP fue lentísimo, el conteo rápido, también, y dio leve ventaja a Anaya, cuando terminó el PREP, sin contar 28% de las actas, Riquelme ganaba por dos puntos. Ya nadie entendía nada. Ayer pude ver muchos videos y audios que ciudadanos y simpatizantes de esos partidos concentraban en un chat sobre el inicio del conteo oficial de votos en Coahuila. Y sí, sí parecía más 1988 —comenzaba yo a reportear en esos años— que 2017. [...] Ayer, los miembros de Coahuila Digno decidieron retirarse de las mesas de conteo, pedir la intervención del INE y la nulidad de la elección. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 2, CARLOS PUIG)

## **LA DIVISA DEL PODER/ ZAVALA TIENE LA PALABRA/ ADRIÁN TREJO**

Comenzaron los conteos de votos en el Estado de México y Coahuila; en el primero sí hubo recuento de casillas, cuyos votos nulos superaron los sufragios válidos. Al cierre de este espacio no habían concluido los procesos, pero en Coahuila, el frente por la defensa del voto liderado por el candidato del PAN, Guillermo Anaya, abandonó el conteo porque, dijo el panista, al menos 20% de las casillas fueron “cuchareadas” por la autoridad electoral y el gobierno estatal. Así que el conflicto se federalizará, es decir, llegará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que recibirá la petición formal de la anulación de la elección por supuesto amaño. Ya hasta la dirigente del PRD, Alejandra Barrales, dijo que su partido se sumará a la defensa del voto. (24 HORAS, NACIÓN, P. 7, ADRIÁN TREJO)

**JUEVES 8 DE JUNIO DE 2017**

## **TELÉFONO ROJO/ EL PEJE RECHAZA ESTRUCTURA ELECTORAL, Y PAGA POR ELLO/ JOSÉ UREÑA**

Una vez más le revienta un conflicto interno a Andrés Manuel López. Le pasó en julio de 2006, cuando tras el plantón del Zócalo al Paseo de la Reforma y la Fuente de Petróleos se le fueron los mejores aliados políticos e intelectuales. Repitió en 2012 por rechazar el evidente triunfo del priista Enrique Peña Nieto, cuando prácticamente nadie lo secundó en sus protestas por el fraude visto sólo por él y sus incondicionales. Y ahora vuelve a sentir el reclamo de quienes lo han seguido por años. He aquí su sentimiento. Desde su primera competencia electoral, en 1988 por la gubernatura de Tabasco ante Salvador Neme Castillo, ha descuidado crear una estructura electoral con múltiples objetivos. El primero es estructurar un ejército para promoverlo como candidato a fin de obtener simpatizantes y llevarlo ante las urnas el día de las votaciones. El segundo es incorporarlo a las casillas para asegurar la vigilancia de quienes sufraguen, tanto a su favor como de los abanderados de las fuerzas políticas opositoras. Su fuerza debe verse al momento de contar los votos, tanto en los centros de emisión como al miércoles siguiente, como ordenan las leyes federales y estatales. En adición, necesita un cuerpo de abogados muy capacitados e informados para llevar las anomalías ante los institutos y tribunales electorales. Así debiera ser, le repiten, pero... (24 HORAS, NACIÓN, P. 5, JOSÉ UREÑA)

## **NORMALIDAD “DEMOCRÁTICA”/ CARLOS GELISTA**

Quienes rehúyen al conflicto hoy tienden a minimizar los problemas que sigue habiendo en los procesos. Cierto, las elecciones ya no son como eran antes. Ya no rafaguean a los votantes en la fila, como le ocurrió a los simpatizantes de Almazán en 1940. Ya no encarcelan al candidato presidencial opositor, como sucedió a Don Luis H. Álvarez en 1958. Ya no hay un Colegio Electoral compuesto por los diputados electos que autocalificaban su elección, ni una autoridad electoral dependiente del gobierno federal. Ya hay credenciales para votar con fotografía y su correspondiente padrón, un INE y un Tribunal, en teoría autónomos, una Fepade y su amplio listado de delitos electorales, boletas foliadas, tinta indeleble, urnas transparentes... Pero de ahí a que las elecciones en nuestro país sean realmente democráticas, hay todavía un gran trecho y en múltiples ocasiones sigue sin ser respetada la voluntad popular o ésta es manipulada por medios ilegales. (EL HERALDO DE MÉXICO, P. 15, CARLOS GELISTA)

## **BITÁCORA DE GUERRA/ UN VOTO POR LA PRUDENCIA Y LA TOLERANCIA/ HANNIA NOVELL**

Independientemente de los candidatos y partidos que triunfaron en los comicios del pasado domingo, hay un grave riesgo de que el país pierda y de que todos perdamos si se imponen actitudes intransigentes. Es un hecho de que los resultados del Estado de México y de Coahuila se tendrán que dirimir en el ámbito judicial. Eso no debe asustar a nadie, es parte de la normalidad democrática y para ello existen tribunales electorales locales y una instancia superior a nivel federal. El problema es que en el camino de la vía jurídica se atravesase el chantaje en dos de sus expresiones: la violencia y la concertación. México ya ha visto esas películas: el 30 de julio de 2006, Andrés Manuel López Obrador exigió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenara un recuento de “voto por voto, casilla por casilla”. El cómputo distrital del IFE reportó 15 millones 284 sufragios para Felipe Calderón, equivalentes a 35.89% de la votación; mientras que el abanderado de la coalición Por el Bien de Todos obtuvo 14 millones 756 mil 350 sufragios, el 35.31 por ciento. Lo que representó una diferencia entre ambos de 0.58 por ciento. Por instrucciones del tabasqueño, se instalaron 47 campamentos en la plaza del Zócalo y a lo largo de Paseo de la Reforma. “Si se cierran los cauces democráticos, sólo quedan el sometimiento o la violencia. Por eso, es que tenemos que defender la democracia y hacerla valer”, argumentó. (EJE CENTRAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 14, HANNIA NOVELL)